

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 19 NOV 2018

REFERENCIA:	ACCIÓN POPULAR
ACCIONANTE:	ROSA INÉS GARZÓN PIÑEROS Y OTROS
ACCIONADO:	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META Y OTROS
EXPEDIENTE:	500013331002-2015-00525-00

Teniendo en cuenta la petición del perito JOSÉ ISRAEL RODRÍGUEZ ALARCÓN vista a folio 668, se requerirá a la AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META para que aporte los siguientes documentos:

- Evaluación de la propuesta ganadora,
- Análisis de precios unitarios,
- Informes de laboratorios de obra e interventoría y
- Entrega de la obra al municipio de Restrepo

En consecuencia, el Juzgado

RESUELVE

PRIMERO: REQUERIR a la AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación de la presente providencia, aporte los siguientes documentos: evaluación de la propuesta ganadora, análisis de precios unitarios, informes de laboratorios de obra e interventoría y entrega de la obra al municipio de Restrepo.

SEGUNDO: NOTIFÍQUESE a las partes por el medio más expedito posible, por tratarse de un trámite dentro de una acción popular.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LICETH ANGÉLICA RICAURTE MORA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO - META

El auto de fecha 19 del mes de NOV del año 2018
fue notificado a las partes en el EST
71 de fecha 20 de NOVIEMBRE 18